



04 MAY 2021

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Recibido.....1107.....Ms.
Exp. N°.....43227.....C.D.

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio de los organismos que correspondan, disponga instalar de manera urgente un módulo sanitario en la localidad de Ceres, Departamento San Cristóbal, para atender a los pacientes con coronavirus, debido al colapso sanitario que están atravesando en el Hospital local.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Motiva el presente proyecto la alarmante situación que está atravesando la localidad de Ceres, ubicada dentro del Departamento San Cristóbal, la cual manifestó su preocupación y su urgente pedido de auxilio frente al colapso del sistema sanitario que están viviendo.

El director del Hospital Leandro Bonzini comunicó públicamente que no dan abasto con los pacientes infectados con covid19. "*Los acostamos hasta en el suelo*", declaró ante el sombrío panorama que atraviesa el nosocomio público local.

Asimismo, expresó que ya no pueden derivar pacientes a otras localidades por más graves que se encuentren, ya que todas están en situaciones similares y no hay camas de sobra en ningún lugar.

En estos momentos Ceres tiene 9 pacientes internados, todos en estado delicado, pero no sólo eso, además hay otros seis pacientes que tuvieron que ser internados en terapia intensiva en otros lugares: 2 personas en Rosario, 1 en el Hospital Iturraspe, 1 el Hospital Cullen, 1 en la ciudad de Rafaela, y otra persona con un cuadro muy grave en Buenos Aires.

Esta realidad altera y angustia a los habitantes de la ciudad, siendo que en caso de contraer el virus y presentar un cuadro complejo, sus vidas y las de sus familias quedarán descuidadas por no contar con las instalaciones necesarias para afrontar la situación.

En el mismo sentido, las autoridades del Hospital se encuentran desbordados y viviendo una situación de gravedad extrema donde la vida de muchas personas está en riesgo, por lo que solicitamos al Poder Ejecutivo que a través del organismo que corresponda, arbitre los medios y mecanismos necesarios para instalar en forma urgente un módulo sanitario para atender a los pacientes con covid19, dado que en el contexto de crisis sanitaria que están atravesando, las prioridades deben estar orientadas a la salud y a proveer la mayor cantidad de medidas para asistir a la población.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Por lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento a la presente.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial